



DECRETO EXENTO N° 2872 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **3024-110-L113, Materiales de Librería Proyecto Habilidades Para la Vida.**
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
Materiales de Librería Proyecto Habilidades Para la Vida.
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que; Es de necesidad del Proyecto H.P.V, contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor **FACHY COMERCIAL S.A. RUT 96.841.110-1** los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación de **Materiales de Librería Proyecto Habilidades Para la Vida. A FACHY COMERCIAL S.A RUT 96.841.110-1**, Por un monto de **345.231 IVA Incluido.**
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" 215.22.04.009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales "presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por orden del alcalde"



[Handwritten signature]
MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION



[Handwritten signature]
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL